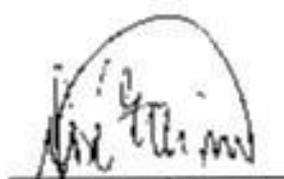
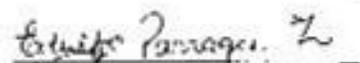


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA SERVICIOS FORESTALES S. A. SERVIFORES S
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil a los 18 días del mes de Abril de 2013, siendo las 11:00 en el domicilio legal de la compañía situado en La Alborada Sexta Etapa Mz 666 Sl 10-11, se reúnen los accionistas señores: TREVIÑO CALDERON JOSE FERNANDO , propietario de 99.875% de acciones y PARRAGA ZAMBRANO ARGEMIRO EDULFO, propietario del 0.125 % encontrándose reunido el 100% del capital social de la empresa.- Preside la sesión el Sr. Argemiro Edulfo Parraga Zambrano Presidente de la Empresa y actúa como Secretario al Gerente Jose Fernando Treviño Calderón quien una vez constatado el quórum reglamentario solicita a los concurrentes manifiesten si están de acuerdo en reunirse en Junta General Extraordinaria pasando por alto la convocatoria previa dispuesta en la Ley y los Estatutos al estar representado el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado, petición que es acogida por unanimidad estando de acuerdo en celebrar esta Junta General Extraordinaria sin convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: UNO.- Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del Año 2012.- Siendo las 11:15, el Señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que en relación al primer punto del orden del día, se da lectura al Informe Administrativo del Gerente y al Informe del Comisario, los mismos que, junto con el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias, fueron puestos en conocimiento de los accionistas con la oportunidad prevista por la Ley. Los accionistas luego de varias deliberaciones resuelven con el voto unánime de todos los concurrentes, aprobar el Informe Administrativo del Gerente Realizada la votación dichos estados financieros fueron aprobados por unanimidad de votos, dejando constancia que hubo una Utilidad de \$18,960.61.

No existiendo ningún otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para que se proceda a redactar esta acta, lo que así se hace.- Reiniciada la sesión, el Secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los concurrentes, firmándola en unidad de acto con el Presidente, el Comisario y el Gerente-Secretario que certifica.


Accionista Gerente
Jose Treviño Calderón


Accionista Presidente
Argemiro Parraga Zambrano